

## Informe de los Auditores Independientes

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno de la  
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad Gubernamental Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (la entidad), que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo, los estados analíticos de la deuda y otros pasivos, el reporte del patrimonio del ente público y el informe sobre pasivos contingentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los estados de actividades, los estados de variación en la Hacienda Pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 25 a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe**

Llamamos la atención sobre la Nota 25 a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros**

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 25 a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

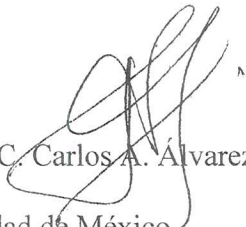
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DESPACHO ALVAREZ BALBÁS, S.C.

  
C.P.C. Carlos A. Álvarez Balbás  
Ciudad de México  
11 de marzo de 2021

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019  
(PESOS)

Ente Público:	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente			
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>	
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>	
Efectivo y Equivalentes	6,742,462	6,131,767	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	11,677,010
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	940,451	5,493	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>7,682,913</b>	<b>6,137,260</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>11,677,010</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	64,340	64,340	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>11,677,010</b>
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>64,340</b>	<b>64,340</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	
<b>Total del Activo</b>	<b>7,747,253</b>	<b>6,201,600</b>	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	64,340
			Aportaciones	0
			Donaciones de Capital	64,340
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>-3,994,097</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-1,137,857
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,856,240
			Revalúos	0
			Reservas	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>-3,929,757</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>7,747,253</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
Autorizó: L. C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
Directora de Recursos Financieros

  
Eusebio C. P. Saúl Rivera Rozales  
Subdirector de Contabilidad

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

Ente Público	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente				
Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	607,919,268	747,652,666
Impuestos	0	0	Servicios Personales	397,373,566	368,227,413
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	5,092,894	18,697,151
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	205,452,808	360,728,102
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	606,781,406	761,843,425	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	606,781,406	761,843,425	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	5	4	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Ingresos Financieros	5	4	Donativos	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Participaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Aportaciones	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>606,781,411</b>	<b>761,843,429</b>	Convenios	0	0
			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>607,919,268</b>	<b>747,652,666</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-1,137,857</b>	<b>14,190,763</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
Directora de Recursos Financieros

Autorizó: C.P. Saúl Torres Rosales  
Subdirector de Contabilidad

## Cuenta Pública 2020

### CUENTA PÚBLICA 2020 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (PESOS)

Ente Público: **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente**

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2019	64,340				64,340
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	64,340				64,340
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2019		-17,047,003	14,190,763		-2,856,240
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			14,190,763		14,190,763
Resultados de Ejercicios Anteriores		-17,047,003			-17,047,003
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2019	64,340	-17,047,003	14,190,763	0	-2,791,900
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		14,190,763	-15,328,620		-1,137,857
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,137,857		-1,137,857
Resultados de Ejercicios Anteriores		14,190,763	-14,190,763		0
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	64,340	-2,856,240	-1,137,857	0	-3,929,757

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernandez Ramirez  
Directora de Recursos Financieros



Elaboró: C.P. Saúl Flores Rosales  
Subdirector de Contabilidad

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019  
(PESOS)

Ente Público:

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	2020	2019	Concepto	2020	2019
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>609,464,921</b>	<b>761,865,672</b>	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	5	4	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	606,781,406	761,843,425	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Otros Orígenes de Operación	2,683,510	22,243	<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Aplicación</b>	<b>608,854,226</b>	<b>756,987,070</b>	Endeudamiento Neto	0	0
Servicios Personales	397,373,566	368,227,413	Interno	0	0
Materiales y Suministros	5,092,894	18,697,151	Externo	0	0
Servicios Generales	205,452,808	360,728,102	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>610,695</b>	<b>4,878,602</b>
Donativos	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>6,131,767</b>	<b>1,253,165</b>
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>6,742,462</b>	<b>6,131,767</b>
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	934,958	9,334,404			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>610,695</b>	<b>4,878,602</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: L. C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
Directora de Recursos Financieros

Elaboró: C.P. Saul Flores Rosales  
Subdirector de Contabilidad

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>6,201,600</b>	<b>660,149,460</b>	<b>658,603,807</b>	<b>7,747,253</b>	<b>1,545,653</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>6,137,260</b>	<b>660,149,460</b>	<b>658,603,807</b>	<b>7,682,913</b>	<b>1,545,653</b>
Efectivo y Equivalentes	6,131,767	49,515,319	48,904,624	6,742,462	610,695
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,493	610,634,141	609,699,183	940,451	934,958
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>64,340</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>64,340</b>	<b>0</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	64,340	0	0	64,340	0
Bienes Muebles	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernandez Ramirez  
Directora de Recursos Financieros



Elaboró: C.P. Saúl Flores Rosales  
Subdirector de Contabilidad



## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Pasivos	Pesos	Mexico	8,993,500	11,677,010
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>8,993,500</b>	<b>11,677,010</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernandez Ramirez  
Directora de Recursos Financieros



Elaboró: C.P. Saúl Flores Rosales  
Subdirector de Contabilidad

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL  
(PESOS)

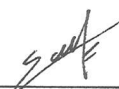
Ente Público: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	-3,929,757
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	-3,929,757

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernandez Ramirez  
Directora de Recursos Financieros



Elaboró: C.P. Saúl Flores Rosales  
Subdirector de Contabilidad

## CUENTA PÚBLICA 2020

---

### PROCURADURIA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

#### INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

En materia de juicios laborales, la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente cuenta con un total de 29 juicios, 26 laborales y 3 administrativos, señalando que en virtud del equilibrio procesal entre las partes contendientes dentro del proceso laboral, la normatividad aplicable, así como a diversos criterios de las autoridades jurisdiccionales en materia de trabajo, no es posible emitir una opinión respecto del sentido de su resolución, de las obligaciones que se generarían en caso de que fueran adversas, no obstante nuestra área jurídica estima un monto de \$42,006,000 pesos, que posiblemente tuvieran una afectación en el patrimonio.



Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernandez Ramirez  
Directora Recursos Financieros



Elaboró: C.P. Saúl Flores Rosales  
Subdirector de Contabilidad


## Cuenta Pública 2020


CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	0	1,545,653	<b>PASIVO</b>	2,683,510	0
<b>Activo Circulante</b>	0	1,545,653	<b>Pasivo Circulante</b>	2,683,510	0
Efectivo y Equivalentes	0	610,695	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	2,683,510	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	934,958	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	0	0	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	14,190,763	15,328,620
Otros Activos no Circulantes	0	0	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	0	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	14,190,763	15,328,620
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	15,328,620
			Resultados de Ejercicios Anteriores	14,190,763	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 Autorizo, L.C. Martha Cecilia Hernandez Ramirez  
 Directora de Recursos Financieros

  
 Autorizo, C.P. Saúl Flores Rosales  
 Subdirector de Contabilidad

# Cuenta Pública 2020

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público:

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

		2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables		
<b>1</b>	<b>Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>607,052,682</b>
<b>2</b>	<b>Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>5</b>
	Ingresos Financieros	0
	Incremento por variación de inventarios	0
	Distribución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
	Distribución del exceso de provisiones	0
	Otros ingresos y beneficios varios	0
	Otros ingresos contables no presupuestarios	5
<b>3</b>	<b>Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>271,276</b>
	Aprovechamientos patrimoniales	0
	Ingresos Derivados de Financiamientos	0
	Otros ingresos presupuestarios no contables	271,276
<b>4</b>	<b>Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>606,781,411</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables		
<b>1</b>	<b>Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>607,052,682</b>
<b>2</b>	<b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>1,560,313</b>
	Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
	Materiales y suministros	0
	Mobiliario y equipo de administración	0
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
	Vehículos y equipo de transporte	0
	Equipo de defensa y seguridad	0
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
	Activos biológicos	0
	Bienes inmuebles	0
	Activos intangibles	0
	Obra pública en bienes de dominio público	0
	Obra pública en bienes propios	0
	Acciones y participaciones de capital	0
	Cambios de títulos y valores	0
	Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2020

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Pedidos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	1,560,313
<b>3 Mas Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>2,426,899</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	2,426,899
<b>4 Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 + 3)</b>	<b>607,919,268</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

1/Otros ingresos presupuestarios no contables, corresponden a 17 Cuentas por Liquidar Certificadas que fueron operadas y pagadas en el ejercicio 2021, pero que corresponden al presupuesto del ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$271,276 pesos, por pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2020.

2/Otros egresos presupuestarios no contables, integrado por compromisos de 2019, que fueron pagados con recursos presupuestarios de 2020: Impuesto Sobre la Renta sobre arrendamiento diciembre 2019 \$1,708 pesos, Impuesto Sobre Nómina \$441,635 pesos, pagos de servicios de energía eléctrica, \$84,467 pesos, agua y gas por, \$33,686 pesos, comisiones por servicios bancarios \$9 pesos; aguinaldo sobre bajas por \$62,438 pesos, y por el monto de \$936,370 pesos que fueron identificado como un retiro no reconocido por la Procuraduría, (integrado por los siguientes conceptos recursos solicitados para el pago de los siguientes conceptos: Materiales y útiles de oficina \$8,407 pesos, Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias \$1,188 pesos, Servicio de energía eléctrica \$ 643,728 pesos, Servicio de agua \$28,615 pesos, Otras asesorías para la operación de programas \$5,000 pesos, Servicios Integrales \$4,607, Servicios Bancarios y Financieros \$121, Pasajes aéreos nacionales \$65 pesos, Viáticos por \$1,189 pesos, Otros impuestos y derechos \$232 pesos, Impuesto sobre nóminas \$243,218 pesos), se inició un procedimiento de Reclamación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), para que la Institución Bancaria BBVA Bancomer, S.A., realice la devolución total de dicho monto, conforme a lo detallado en la Nota 1. 2. Derechos a Recibir Derecho y Equivalentes de las Notas de Desglose.

3/Otros gastos contables no presupuestarios, está integrado por compromisos de 2020, que fueron pagados con recursos presupuestarios de 2021: servicios de internet por \$1,319 pesos, comisiones bancarias por \$883 pesos, servicio de archivo resguardo y traslado por \$156,126 pesos, servicio de agua por \$33,695 pesos, servicio de energía eléctrica por \$118,814 pesos, material de apoyo por \$1,090 pesos y otras asesorías por \$33,872 pesos, servicio de subcontratación de servicio por \$2,081,100 pesos.

L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez

Directora de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis

Subdirector de Área de Control y  
Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## CUENTA PÚBLICA 2020

### NOTAS DE DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

##### Activo

##### 1. Efectivo y Equivalentes

Representa la disponibilidad de las cuentas bancarias y de fondos fijos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. A la fecha de cierre de los ejercicios 2020 y 2019 el saldo contable en las cuentas de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

(Pesos)		
Concepto	2020	2019
R47 AYI ENTIDADES NO SECTORIZADAS PRODECON, NÓMINA DE CONTINGENCIA	2	27,927
R47 AYI ENTIDADES NO SECTORIZADAS PRODECON CUENTA CONCENTRADORA	6,742,460	6,100,889
FONDO FIJO	0	2,951
<b>TOTAL</b>	<b>6,742,462</b>	<b>6,131,767</b>

Los rendimientos generados por las cuentas bancarias son reintegrados a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días naturales del mes siguiente de su obtención.

Los fondos con afectación específica, que el organismo operó en el ejercicio, se refieren a fondos fijos de caja que se proporcionaron a nivel central y a las Delegaciones Regionales, por montos de \$25,000 pesos y \$5,000 pesos, respectivamente y que al final del ejercicio se reintegraron con la finalidad de saldar el monto otorgado al inicio del ejercicio.

##### 2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se integró de la siguiente forma:

(Pesos)		
Concepto	2020	2019
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	940,451	5,493
<b>Total</b>	<b>940,451</b>	<b>5,493</b>



## CUENTA PÚBLICA 2020

---

El importe de deudores diversos por cobrar a corto plazo correspondiente al ejercicio de 2020 corresponde a:

1) la comprobación del fondo fijo de caja a cargo de la Delegación Oaxaca, por un monto de \$3,231 pesos, que está pendiente de comprobar debido a que el responsable de dicho fondo se encuentra en proceso de juicio, haciendo mención que el área jurídica le está dando seguimiento. 2) por un retiro no reconocido por un monto de \$936,370 pesos, (movimiento que fue operado en la Banca electrónica de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer, donde la Procuraduría tiene abierta una cuenta bancaria), se inició un procedimiento ante la Institución Bancaria, haciendo mención que el mismo día que fue detectado dicho retiro, el organismo presentó Oficio a esta Institución Bancaria, solicitando la aclaración y devolución total del monto, así mismo se presentó la denuncia penal correspondiente, se levantó el acta administrativa notificando este hecho al Órgano Interno de Control del organismo; ante nuestra solicitud de aclaración y devolución la Institución Bancaria, vía correo electrónico envió dictamen en contra, por lo que se procedió a presentar Queja electrónica ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), de la cual la Institución Bancaria manifestó la improcedencia de la queja, ante la respuesta, el organismo presentó Reclamación ante la CONDUSEF, solicitando su intervención para que la Institución Bancaria, realice la devolución total del retiro no reconocido por la cantidad de \$936,370 pesos, dado que fue vulnerado el sistema de seguridad de la plataforma de la Institución Bancaria, "BBVA Net Cash", que los niveles de seguridad necesarios e indispensables para el acceso y manejo de la banca electrónica no fueron suficientes, que fue reportado al ejecutivo de cuenta la inconsistencia y el retiro no reconocido, por lo que se está en espera de la respuesta a través de CONDUSEF para que se reintegre el monto total; y viáticos por \$850 pesos, reembolsados en el ejercicio 2021.

### **3. Inventarios**

Sin información que revelar.

### **4. Inversiones Financieras a Largo Plazo**

Sin información que revelar.

### **5. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

En el ejercicio 2015, el Gobierno de Tlaxcala y el Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, realizaron una donación a título gratuito de la tercera fracción del predio fusionado denominado el Cristo y la segunda fracción del predio identificado como predio rústico, ambos ubicados en Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, registrado al valor catastral de \$13,240 pesos y \$51,100 pesos, respectivamente generando un registro total de \$64,340 pesos.

Cabe mencionar que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, no cuenta con bienes muebles, debido a que la prestación de este servicio fue proporcionada mediante la contratación de servicios integrales.

## CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

	2020	2019
Terrenos	64,340	64,340

### 6. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Sin información que revelar.

### 7. Otros Activos no Circulantes

Sin información que revelar.

## Pasivo

### 8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo muestra un saldo al cierre del ejercicio de 2020 y 2019 de \$11,677,010 pesos y \$8,993,500 pesos, respectivamente, correspondiente a enteros que se deberán realizar en el ejercicio de 2020.

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Pensión alimenticia	73,574	67,116
Reintegros pendientes de aplicar (TESOFE)	195,146	332
Aguinaldo sobre bajas	0	722,000
Contribuciones Locales (vencimiento menor a 30 días)	915,025	886,031
RCV, Ahorro Solidario y Vivienda (vencimiento menor a 30 días)	2,773,785	2,922,307
ISR por sueldos y salarios (vencimiento menor a 30 días)	2,725,373	452,428
ISR por arrendamiento (vencimiento menor a 30 días)	117,789	0
IVA por arrendamiento (vencimiento menor a 30 días)	125,649	0
Seguro Institucional	0	131,110
Proveedores por pagar a corto plazo (vencimiento menor a 60 días)	345,798	7,117
Otras cuentas por pagar a corto plazo (vencimiento menor a 30 días)	4,404,871	3,805,059
<b>Total</b>	<b>11,677,010</b>	<b>8,993,500</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

### 9. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Sin información que revelar.

### 10. Otros Pasivos a Corto Plazo

Sin información que revelar.

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

### 11. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponden a los recursos proporcionados por el Gobierno Federal para pago de servicios personales, servicios generales y adquisición de materiales y suministros, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

Su saldo al 31 de diciembre de 2020 y de 2019, asciende a 607,052,682 pesos y 761,843,425 pesos, respectivamente.

### 12. Gastos y Otras Pérdidas

Se tienen gastos de funcionamiento correspondientes a las erogaciones en servicios personales, servicios generales, materiales y suministros, los cuales son necesarios para atender las funciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, y sus saldos ascienden a los siguientes montos:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Servicios Personales	397,373,566	368,227,413
Materiales y Suministros	5,092,894	18,697,151
Servicios Generales	205,452,808	360,728,102
<b>Total</b>	<b>607,919,268</b>	<b>747,652,666</b>

## CUENTA PÚBLICA 2020

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### 13. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Sin información que revelar.

#### 14. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Al inicio del ejercicio 2020 se tenía un patrimonio generado por un importe de -\$2,856,240 pesos, cuyo monto fue modificado por el resultado del ejercicio en curso por un importe de -\$1,137,857 pesos, resultando la cantidad de -\$3,994,097 pesos, al cierre del ejercicio de 2020.

### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### 15. Efectivo y Equivalentes

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, se integra de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	2020	2019
Bancos Tesorería	6,742,462	6,128,816
Fondos Fijos	0	2,951
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>6,742,462</b>	<b>6,131,767</b>

#### 16. Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central.

Durante el ejercicio de 2020, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

#### 17. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

## CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	-1,137,857	14,190,763
Movimientos de partidas (rubros) que no afectan el efectivo	0	0
Depreciación	0	0
<b>Total</b>	<b>-1,137,857</b>	<b>14,190,763</b>

### V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

#### 18. Conciliación Contable-Presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020:

## CUENTA PÚBLICA 2020

(Pesos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>607,052,682</b>
<b>2. Más ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>5</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	5
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables <sup>1/</sup>	271,276
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>606,781,411</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>607,052,682</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>0</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables <sup>2/</sup>	1,560,313
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>2,426,899</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios <sup>3/</sup>	2,426,899
<b>4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>607,919,268</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

## CUENTA PÚBLICA 2020

1/Otros ingresos presupuestarios no contables, corresponden a 17 Cuentas por Liquidar Certificadas que fueron operadas y pagadas en el ejercicio 2021, pero que corresponden al presupuesto del ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$271,276 pesos, por pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2020.

2/Otros egresos presupuestarios no contables, integrado por compromisos de 2019, que fueron pagados con recursos presupuestarios de 2020: Impuesto Sobre la Renta sobre arrendamiento diciembre 2019 \$1,708 pesos, Impuesto Sobre Nómina \$441,635 pesos, pagos de servicios de energía eléctrica, \$84,467 pesos, agua y gas por, \$33,686 pesos, comisiones por servicios bancarios \$9 pesos; aguinaldo sobre bajas por \$62,438 pesos, y por el monto de \$936,370 pesos que fueron identificado como un retiro no reconocido por la Procuraduría, (integrado por los siguientes conceptos recursos solicitados para el pago de los siguientes conceptos: Materiales y útiles de oficina \$8,407 pesos, Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias \$1,188 pesos, Servicio de energía eléctrica \$ 643,728 pesos, Servicio de agua \$28,615 pesos, Otras asesorías para la operación de programas \$5,000 pesos, Servicios Integrales \$4,607, Servicios Bancarios y Financieros \$121, Pasajes aéreos nacionales \$65 pesos, Viáticos por \$1,189 pesos, Otros impuestos y derechos \$232 pesos, Impuesto sobre nóminas \$243,218 pesos), se inició un procedimiento de Reclamación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), para que la Institución Bancaria BBVA Bancomer, S.A., realice la devolución total de dicho monto, conforme a lo detallado en la Nota l. 2. Derechos a Recibir Derecho y Equivalentes de las Notas de Desglose.

3/Otros gastos contables no presupuestarios, está integrado por compromisos de 2020, que fueron pagados con recursos presupuestarios de 2021: servicios de internet por \$1,319 pesos, comisiones bancarias por \$883 pesos, servicio de archivo resguardo y traslado por \$156,126 pesos, servicio de agua por \$33,695 pesos, servicio de energía eléctrica por \$118,814 pesos, material de apoyo por \$1,090 pesos y otras asesorías por \$33,872 pesos, servicio de subcontratación de servicio por \$2,081,100 pesos.

### VI) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### 19. Cuentas de Orden Contables

Se cuenta con un total de 29 juicios, 26 laborales y 3 administrativos, los cuales están clasificados por riesgo alto, medio y bajo, dependiendo de su cuantía estimada, en virtud del equilibrio procesal entre las partes contendientes dentro del procedimiento laboral, la normatividad aplicable, así como los diversos criterios de las autoridades jurisdiccionales en materia de trabajo.

#### 20. Cuentas de Orden Presupuestarias

Los registros en las cuentas de orden presupuestarias representan el importe de las operaciones de ingresos y egresos presupuestarios de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, sus saldos ascienden a los siguientes montos:

(Pesos)		
Cuentas de Ingresos	2020	2019
Presupuesto de Ingresos Aprobado	749,302,522	854,671,194
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	142,248,840	-92,827,769
Presupuesto de ingresos recaudado	607,052,682	761,843,425
Cuentas de Egresos	2020	2019
Presupuesto de Egresos Aprobado	749,302,522	854,671,194
Presupuesto de Egresos Modificado	142,248,840	-92,827,769
Presupuesto de Egresos ejercido	607,052,682	761,843,425

## CUENTA PÚBLICA 2020

### VII) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 21. Introducción

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, especializado en materia tributaria, ha asumido su función como garante permanente de los pagadores de impuestos, orientando su labor para que los contribuyentes reciban justicia en materia fiscal en el orden federal; propiciar una cultura de plena vigencia de los derechos del contribuyente; así como a efecto de que se corrijan las prácticas que indebidamente lesionan o causan molestias excesivas a los pagadores de impuestos.

La PRODECON ha trabajado en la defensa de los derechos fundamentales del contribuyente, proporcionando de manera gratuita, ágil y sencilla, servicios de asesoría y consulta, representación legal y defensa, investigación, recepción y trámite de quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes, así como de acuerdos conclusivos como un medio alternativo para resolver de forma anticipada y consensuada los diferendos que durante el ejercicio de las facultades de comprobación surjan entre las autoridades fiscales los contribuyentes, o bien, para regularizar la situación fiscal de estos últimos.

Asimismo, entre otras atribuciones sustantivas, fomenta la cultura contributiva, se ha dedicado a analizar los problemas de carácter sistémico que ocasionan perjuicios a los contribuyentes; a analizar las disposiciones fiscales en nuestro país para proponer reformas ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados; a analizar y proponer modificaciones a la normatividad interna del Servicio de Administración Tributaria (SAT); así como, llevar a cabo las reuniones periódicas y extraordinarias con las autoridades fiscales e interpretar normas fiscales y aduaneras a petición del SAT.

#### Misión

Garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, a través de la prestación de los servicios gratuitos de asesoría, representación y defensa, velando por el cumplimiento efectivo de sus derechos, para contribuir a propiciar un ambiente favorable en la construcción de una cultura de plena vigencia de los derechos del contribuyente en nuestro país, así como en la recepción de quejas, reclamaciones o emisión de recomendaciones públicas a las autoridades fiscales federales, a efecto de que se lleguen a corregir aquellas prácticas que indebidamente lesionan o les causan molestias excesivas o innecesarias a los contribuyentes.

#### Visión

Contribuir a consolidar los principios democráticos del Estado de Derecho con base en una renovada cultura contributiva que permita a la sociedad vivir en condiciones de igualdad, paz y armonía para la construcción de un país más justo y equitativo, posicionándonos como una institución de excelencia con autonomía técnica, funcional y de gestión que colabore en el mejoramiento de la relación del fisco con el contribuyente, en la que se privilegie el respeto a sus derechos como el mejor medio para lograr la satisfacción del interés público.



## CUENTA PÚBLICA 2020

### 22. Panorama Económico y Financiero

Ante la situación económica que prevalece en el país y las medidas de austeridad señaladas por el Presidente de la República Mexicana, en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2020, y en seguimiento a las medidas señaladas en el "MEMORANDUM" de fecha 03 de mayo de 2019, por el que se establecen medidas adicionales de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y al "DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", para el ejercicio fiscal 2020 se han llevado a cabo diversas acciones:

- En función de la disminución de los vehículos asignados a las unidades administrativas, se disminuyó el consumo de combustible.
- En el servicio de energía eléctrica y de agua, se implementaron medidas de racionalidad en el uso de los servicios, como apagar las luces a las 7:00 pm.
- Mensajería y paquetería a nivel nacional, se implementó la digitalización de la mayor parte de los documentos, así como el trámite firma electrónica.
- En cuanto a los servicios integrales de telecomunicación y tecnología de la información, se disminuyeron servicios, lo que represento una disminución en el costo mensual.
- En el Arrendamiento de edificios y locales, se llevaron a cabo negociaciones con los arrendadores, para la disminución del costo de la renta, se lograron disminuciones de 50%, 40%, 30%, 25% y 20%. Se determina el cierre de 2 oficinas desconcentradas, 2 Sedes se cambian a inmuebles más económicos, adicionalmente 1 sede consiguió oficina con Gobierno Estatal y 3 sedes se reubicarán a inmuebles más económicos.
- En el servicio de Arrendamiento de vehículos terrestres, se disminuyó el parque vehicular.
- Se realizaron conferencias remotas a través de Internet y medios digitales, para reducir gastos en viáticos y transportación.
- En cuanto a los servicios de vigilancia, se disminuyen los elementos asignados a las oficinas.
- En el mantenimiento de inmuebles, se implementaron medidas de racionalidad en el mantenimiento de inmuebles, considerando los gastos mínimos.
- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, en comunicación con el proveedor, se logró un ahorro del 30% del contrato original.
- En cuanto a los Servicios de lavandería, limpieza e higiene, se disminuyó el personal asignado en las oficinas.

Los pagos efectuados a los proveedores se realizaron mediante el proceso de Cuenta por Liquidar Certificada; asimismo y de conformidad a los "Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer las excepciones procedentes", la TESOFE autorizó dos cuentas bancarias, mediante las cuales se realizaron pagos por excepciones.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### 23. Autorización e Historia

La Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2006, creando a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) como un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, que proporciona de manera gratuita, ágil y sencilla, servicios de asesoría y consulta, defensoría y representación legal, así como procedimientos de queja o reclamación contra actos de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes en México. Asimismo, se encarga de analizar los problemas de carácter sistémico que ocasionen perjuicios a los contribuyentes, a efecto de emitir recomendaciones, dictar las medidas correctivas necesarias o proponer reformas a las disposiciones legales fiscales en nuestro país.

### 24. Organización y Objeto Social

#### Objeto Social

Garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, mediante la asesoría, representación y defensa, recepción de quejas y emisión de recomendaciones en términos de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente y del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

#### Principal Actividad

- I. Atención profesionalizada, imparcial y al servicio del contribuyente.
- II. Atender y resolver con eficacia las solicitudes de asesoría y consulta que presenten los contribuyentes.
- III. Actuar con profesionalismo en la representación legal y defensa de los contribuyentes.
- IV. Realizar investigaciones exhaustivas e imparciales dentro de los procedimientos de queja y reclamación
- V. Impulsar con las autoridades fiscales de la Federación una actuación de respeto y equidad para con los contribuyentes, fomentando una nueva cultura contributiva.
- VI. Transparencia y redición de cuentas en todas y cada una de las actuaciones y procedimientos que realice la Procuraduría.

#### Ejercicio Fiscal

Las presentes notas a los estados financieros corresponden al ejercicio fiscal 2020.

## CUENTA PÚBLICA 2020

### Régimen Jurídico

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión.

### Consideraciones fiscales del Ente

No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerado dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia, no es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del IVA en materia de retenciones y entero y Declaración Informativa Múltiple.

Está obligado a pagar cuotas del ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR.

En cuanto a contribuciones locales, se causa el Impuesto sobre Nóminas en las entidades federativas que imponen dicha contribución, conforme a la normatividad aplicable en cada una de ellas.

### Estructura Organizacional Básica

Para efectos de planeación, coordinación, control, seguimiento, y evaluación de las acciones de la PRODECON, cuenta con las unidades administrativas siguientes:

- A. Del Titular de la Procuraduría y del Órgano de Gobierno:
  - I. Titular de la Procuraduría;
  - II. Órgano de Gobierno.
- B. Unidades Administrativas:
  - I. Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente
  - II. Subprocuraduría de Análisis Sistémico y Estudios Normativos.
  - III. Subprocuraduría de Protección de los Derechos de los Contribuyentes.
  - IV. Subprocuraduría de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional.
  - V. Secretaría General.
  - VI. Delegaciones.

## CUENTA PÚBLICA 2020

Actualmente en la estructura orgánica, se cuenta con 533 plazas autorizadas de estructura y 237 plazas autorizadas como eventuales, por lo que la plantilla total asciende a 770 plazas al 31 de diciembre de 2020.

### **25. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros y sus notas están preparados de acuerdo a lo dispuesto en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad contable gubernamental emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo las principales las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), y las demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En este sentido se considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) que así se autoricen por la SHCP, previa solicitud del Ente Público.

En observancia al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de devengado, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan, independientemente de su fecha de pago.

En la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se aplican los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, a fin de permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que puedan afectar la información financiera.

### **26. Políticas de Contabilidad Significativas**

En esta Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, no se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, debido que, desde su creación, no se ha presentado un cambio significativo en el entorno económico inflacionario.

### **27. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

En la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente no se tienen registros en moneda extranjera ya que sólo se tienen operaciones cuantificadas en moneda nacional.

### **28. Reporte Analítico del Activo**

Al 31 de diciembre de 2020, la Procuraduría presentó un activo total de \$7,747,253 pesos, de los cuales \$64,340 pesos corresponden a una donación realizada por el Gobierno de Tlaxcala y el Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, realizaron una donación a título gratuito de la tercera fracción del predio fusionado denominado el Cristo y la segunda fracción del predio identificado como

## CUENTA PÚBLICA 2020

predio rústico, ambos ubicados en Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, registrado al valor catastral de \$13,240 pesos y \$51,100 pesos, respectivamente generando un registro total de \$64,340 pesos.

### 29. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

### 30. Reporte de la Recaudación

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente tiene Ingresos por Transferencias Internas y Asignaciones, proporcionados por el Gobierno Federal para pago de servicios personales, servicios generales, adquisición de materiales y suministros, así como ayudas sociales, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

### 31. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

### 32. Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

### 33. Proceso de Mejora

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente da seguimiento a los diversos temas establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, entre los que destacan los siguientes:

- Atención de recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia
- Observaciones derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por instancias externas de fiscalización
- Análisis del comportamiento presupuestal y financiero
- Evaluación del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores
- Informe Anual sobre el estado que guarda el Control Interno Institucional
- Cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno
- Actualización del Sistema de Administración de Normas Internas de la Procuraduría (SANI)

## CUENTA PÚBLICA 2020

- Elaboración y seguimiento al Programa de Administración de Riesgos Institucionales
- Seguimiento a los acuerdos generados en el Comité de Control y Desempeño Institucional

Asimismo, se ha llevado a cabo la aplicación de la Encuesta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional y la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno, dando seguimiento a las acciones establecidas en el mismo.

### 34. Información por Segmentos

Sin información que revelar

### 35. Eventos Posteriores al Cierre

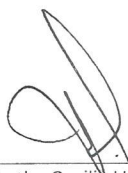
Sin información que revelar

### 36. Partes Relacionadas

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### 37. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
Directora de Recursos Financieros



Elaboró: C.P. Saúl Flores Rosales  
Subdirector de Contabilidad

## Dictamen Presupuestario

A la Secretaría de la Función Pública

A la H. Junta de Gobierno de la  
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

### Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de la Entidad Gubernamental Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de la Entidad Gubernamental Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección “Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria” de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros presupuestarios en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## **Párrafo de énfasis base de preparación y utilización de este informe**

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

## **Otras cuestiones**

- La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión no modificada (favorable), con fecha 11 de marzo de 2021, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.
- Los Estados Armonizados y del Gasto por Categoría Programática se presentan para dar cumplimiento a los LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018, emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio 309-A.-002/2021.

## **Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria**

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

## **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de



conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados e información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

DESPACHO ÁLVAREZ BALBÁS, S.C.

  
C.P.C. Carlos A. Alvarez Balbás

Ciudad de México,  
11 de marzo de 2021

**Cuenta Pública 2020**  
 CUENTA PÚBLICA 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS  
 AVI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
 RFS001

<b>Ingresos</b>						
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprocheamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración con el Estado (Incluidos de Asignaciones)	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	749,301,522	-142,248,840	607,052,682	607,052,682	607,052,682	-142,248,840
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>749,301,522</b>	<b>-142,248,840</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>-142,248,840</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>-142,248,840</b>
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios</b>	<b>749,301,522</b>	<b>-142,248,840</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>-142,248,840</b>
<b>Ingresos</b>						
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprocheamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración con el Estado (Incluidos de Asignaciones)	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado</b>	<b>749,301,522</b>	<b>-142,248,840</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>-142,248,840</b>
<b>Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Productos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Ingresos Derivados de Financiamientos</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total<sup>1/</sup></b>	<b>749,301,522</b>	<b>-142,248,840</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>-142,248,840</b>
				<b>Ingresos Excedentes</b>		<b>-142,248,840</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: El ente núm./n.

L.C. María Cecilia Hernández Ramírez  
 Directora de Recursos Financieros

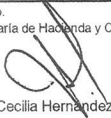
Lic. Eduardo Pérez Gallo  
 Subdirector de Control y Vigilancia Presupuestal

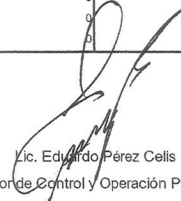
CUENTA PÚBLICA 2020  
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
(PESOS)

<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>749,301,522</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
• INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	<b>749,301,522</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	749,301,522	607,052,682	607,052,682
CORRIENTES	749,301,522	607,052,682	607,052,682
SERVICIOS PERSONALES	388,836,877	397,416,493	397,416,493
OTROS	360,464,645	209,636,189	209,636,189
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	<b>749,301,522</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>
<b>ENDEUDAMIENTO (O DESENDERUDAMIENTO) NETO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

  
L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
Directora de Recursos Financieros

  
Lic. Eduardo Pérez Celis  
Subdirector de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020  
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO  
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
(PESOS)

<b>TOTAL DE RECURSOS<sup>1/</sup></b>	<b>749,301,522</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>749,301,522</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>
SERVICIOS PERSONALES	388,836,877	397,416,493	397,416,493
DE OPERACIÓN	360,464,645	209,636,189	209,636,189
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>COSTO FINANCIERO</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
<b>EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
<b>SUMA DE EGRESOS DEL AÑO</b>	<b>749,301,522</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>
<b>ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
<b>DISPONIBILIDAD FINAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.

L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez

Directora de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Pérez Celis

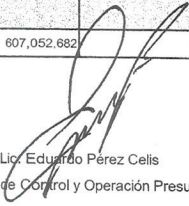
Subdirector de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA<sup>1/</sup>  
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
 AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
 (PESOS)

TOTAL	749,301,522	607,052,682	607,052,682	607,052,682

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.  
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
 Directora de Recursos Financieros

  
 Lic. Eduardo Pérez Celis  
 Subdirector de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
 AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
 (PESOS)

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	749,301,522	-142,248,840	607,052,682	607,052,682	607,052,682	
<b>Total del Gasto</b>	<b>749,301,522</b>	<b>-142,248,840</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

L. C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
 Directora de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Pérez Celis  
 Subdirector de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO<sup>1/</sup>  
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
 AY1 PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
 (PESOS)

<b>TOTAL</b>	<b>749,301,522</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>749,301,522</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>
<b>Servicios Personales</b>	<b>388,836,877</b>	<b>397,416,493</b>	<b>397,416,493</b>	<b>397,416,493</b>
1000 Servicios personales	388,836,877	397,416,493	397,416,493	397,416,493
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	60,774,815	57,429,331	57,429,331	57,429,331
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	108,240,364	108,240,364	108,240,364	108,240,364
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	8,968,917	36,218,085	36,218,085	36,218,085
1400 Seguridad social	22,217,791	24,719,555	24,719,555	24,719,555
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	188,634,980	170,809,158	170,809,158	170,809,158
<b>Gasto De Operación</b>	<b>360,464,645</b>	<b>209,636,189</b>	<b>209,636,189</b>	<b>209,636,189</b>
2000 Materiales y suministros	14,794,973	5,099,700	5,099,700	5,099,700
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	6,776,260	3,234,754	3,234,754	3,234,754
2200 Alimentos y utensilios	1,029,527	445,984	445,984	445,984
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	497,930	87,335	87,335	87,335
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,919	87,564	87,564	87,564
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,000,000	1,190,962	1,190,962	1,190,962
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	482,337	53,101	53,101	53,101
3000 Servicios generales	345,669,672	204,536,489	204,536,489	204,536,489
3100 Servicios básicos	58,877,090	27,827,187	27,827,187	27,827,187
3200 Servicios de arrendamiento	77,305,806	45,661,976	45,661,976	45,661,976
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	174,583,056	110,116,329	110,116,329	110,116,329
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	200,000	231,876	231,876	231,876
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	17,815,076	8,857,868	8,857,868	8,857,868
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,764,081	701,157	701,157	701,157
3800 Servicios oficiales	2,000,000	70,322	70,322	70,322
3900 Otros servicios generales	11,124,563	11,069,774	11,069,774	11,069,774
<b>Pensiones Y Jubilaciones</b>				
<b>Gasto De Inversión</b>				

<sup>1/</sup> Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas automatizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
 Directora de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Pérez Celis  
 Subdirector de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
 AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
 (PESOS)

Gasto Corriente	749,301,522	-142,248,840	607,052,682	607,052,682	607,052,682	607,052,682
<b>Total del Gasto</b>	<b>749,301,522</b>	<b>-142,248,840</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Cuentas Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
 Directora de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Pérez Gellís  
 Subdirector de Control y Operación Presupuestal



CUENTA PÚBLICA 2020  
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
(PESOS)

<b>Servicios personales</b>	<b>388,836,877</b>	<b>8,579,616</b>	<b>397,416,493</b>	<b>397,416,493</b>	<b>397,416,493</b>
Remuneraciones al personal de carácter permanente	60,774,815	-3,345,484	57,429,331	57,429,331	57,429,331
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	108,240,364		108,240,364	108,240,364	108,240,364
Remuneraciones adicionales y especiales	8,968,917	27,249,168	36,218,085	36,218,085	36,218,085
Seguridad social	22,217,791	2,501,764	24,719,555	24,719,555	24,719,555
Otras prestaciones sociales y económicas	188,634,990	-17,825,832	170,809,158	170,809,158	170,809,158
<b>Materiales y suministros</b>	<b>14,794,973</b>	<b>-9,695,273</b>	<b>5,099,700</b>	<b>5,099,700</b>	<b>5,099,700</b>
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,776,260	-5,541,506	3,234,754	3,234,754	3,234,754
Alimentos y utensilios	1,029,527	-583,543	445,984	445,984	445,984
Materiales y artículos de construcción y de reparación	497,930	-410,595	87,335	87,335	87,335
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,919	78,645	87,564	87,564	87,564
Combustibles, lubricantes y aditivos	4,000,000	-2,809,038	1,190,962	1,190,962	1,190,962
Herramientas, refacciones y accesorios menores	482,337	-429,236	53,101	53,101	53,101
<b>Servicios generales</b>	<b>345,669,672</b>	<b>-141,133,183</b>	<b>204,536,489</b>	<b>204,536,489</b>	<b>204,536,489</b>
Servicios básicos	58,877,090	-31,049,903	27,827,187	27,827,187	27,827,187
Servicios de arrendamiento	77,305,806	-31,643,830	45,661,976	45,661,976	45,661,976
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	174,583,056	-64,466,727	110,116,329	110,116,329	110,116,329
Servicios financieros, bancarios y comerciales	200,000	31,876	231,876	231,876	231,876
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	17,815,076	-8,957,208	8,857,868	8,857,868	8,857,868
Servicios de traslado y viáticos	3,764,081	-3,062,924	701,157	701,157	701,157
Servicios oficiales	2,000,000	-1,929,678	70,322	70,322	70,322
Otros servicios generales	11,124,563	-54,789	11,069,774	11,069,774	11,069,774
<b>Total del Gasto</b>	<b>749,301,522</b>	<b>-142,248,840</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
Directora de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Pérez Celis  
Subdirector de Control y Operación Presupuestal






Cuenta Pública 2020  
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
 AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
 (PESOS)

<b>Gobierno</b>	<b>749,301,522</b>	<b>-142,248,840</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	
Coordinación de la Política de Gobierno	1,618,081	-1,090	1,616,991	1,616,991	1,616,991	
Asuntos Financieros y Hacendarios	747,683,441	-142,247,750	605,435,691	605,435,691	605,435,691	
<b>Total del Gasto</b>	<b>749,301,522</b>	<b>-142,248,840</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

  
 L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
 Directora de Recursos Financieros

  
 Lic. Eduardo Pérez Celis  
 Subdirector de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA\*  
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
 AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
 (PESOS)

		Proyectos Fichados											
		TOTAL APROBADO	386.636.837	360.484.643		748.261.322						749.261.522	100,0
		TOTAL MODIFICADO	297.416.480	209.836.189		807.052.262						807.262.092	100,0
		TOTAL DEVENGADO	297.416.480	209.836.189		807.052.262						807.262.092	100,0
		TOTAL PAGADO	297.416.480	209.836.189		807.052.262						807.262.092	100,0
		Porcentaje Pag/Aprob	100,0	100,0		100,0						100,0	
		Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0		100,0						100,0	
1	2	Desempeño de las Funciones											
		Aprobado	359.741.251	360.484.643		711.225.896						711.225.896	100,0
		Modificado	307.847.432	209.836.189		572.483.641						572.483.641	100,0
		Devengado	307.847.432	209.836.189		572.483.641						572.483.641	100,0
		Pagado	307.847.432	209.836.189		572.483.641						572.483.641	100,0
		Porcentaje Pag/Aprob	100,0	100,0		100,0						100,0	
		Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0		100,0						100,0	
1	2	E	Protección de Servicios Públicos										
		Aprobado	359.741.251	360.484.643		711.225.896						711.225.896	100,0
		Modificado	307.847.432	209.836.189		572.483.641						572.483.641	100,0
		Devengado	307.847.432	209.836.189		572.483.641						572.483.641	100,0
		Pagado	307.847.432	209.836.189		572.483.641						572.483.641	100,0
		Porcentaje Pag/Aprob	100,0	100,0		100,0						100,0	
		Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0		100,0						100,0	
1	2	E	028	Protección y Defensa de los Contribuyentes									
		Aprobado	359.741.251	360.484.643		711.225.896						711.225.896	100,0
		Modificado	307.847.432	209.836.189		572.483.641						572.483.641	100,0
		Devengado	307.847.432	209.836.189		572.483.641						572.483.641	100,0
		Pagado	307.847.432	209.836.189		572.483.641						572.483.641	100,0
		Porcentaje Pag/Aprob	100,0	100,0		100,0						100,0	
		Porcentaje Pag/Modif	100,0	100,0		100,0						100,0	
1	3	Administración y de Apoyo											
		Aprobado	38.085.026			38.085.026						38.085.026	100,0
		Modificado	34.589.041			34.589.041						34.589.041	100,0
		Devengado	34.589.041			34.589.041						34.589.041	100,0
		Pagado	34.589.041			34.589.041						34.589.041	100,0
		Porcentaje Pag/Aprob	100,0			100,0						100,0	
		Porcentaje Pag/Modif	100,0			100,0						100,0	
1	3	M	Apoyar el proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional										
		Aprobado	36.477.545			36.477.545						36.477.545	100,0
		Modificado	32.952.050			32.952.050						32.952.050	100,0
		Devengado	32.952.050			32.952.050						32.952.050	100,0
		Pagado	32.952.050			32.952.050						32.952.050	100,0
		Porcentaje Pag/Aprob	100,0			100,0						100,0	
		Porcentaje Pag/Modif	100,0			100,0						100,0	
1	3	M	001	Actividades de apoyo Administrativo									
		Aprobado	36.477.545			36.477.545						36.477.545	100,0
		Modificado	32.952.050			32.952.050						32.952.050	100,0
		Devengado	32.952.050			32.952.050						32.952.050	100,0
		Pagado	32.952.050			32.952.050						32.952.050	100,0
		Porcentaje Pag/Aprob	100,0			100,0						100,0	
		Porcentaje Pag/Modif	100,0			100,0						100,0	
1	3	O	Apoyar a la función pública y al cumplimiento de la gestión										
		Aprobado	1.618.081			1.618.081						1.618.081	100,0
		Modificado	1.618.991			1.618.991						1.618.991	100,0
		Devengado	1.618.991			1.618.991						1.618.991	100,0
		Pagado	1.618.991			1.618.991						1.618.991	100,0
		Porcentaje Pag/Aprob	100,0			100,0						100,0	
		Porcentaje Pag/Modif	100,0			100,0						100,0	
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y otros gobierno									
		Aprobado	1.618.081			1.618.081						1.618.081	100,0
		Modificado	1.618.991			1.618.991						1.618.991	100,0
		Devengado	1.618.991			1.618.991						1.618.991	100,0
		Pagado	1.618.991			1.618.991						1.618.991	100,0
		Porcentaje Pag/Aprob	100,0			100,0						100,0	
		Porcentaje Pag/Modif	100,0			100,0						100,0	

\* En las partidas donde el total pagado no coincide con el total devengado, corresponde a porcentajes menores a 0,05% o mayores a 500%.  
 Fuente: Finanzas Aprobado/Modificado, Informes de Ejecución, al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, al ente público.

L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
 Directora de Revisión de Ejecuciones

Lic. Eduardo Pérez  
 Subdirector de Control y Gestión Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020  
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)<sup>1/</sup>  
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
 AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
 (PESOS)

<b>Programas Federales</b>	<b>749,301,522</b>	<b>-142,248,840</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>711,205,896</b>	<b>-138,722,255</b>	<b>572,483,641</b>	<b>572,483,641</b>	<b>572,483,641</b>
Prestación de Servicios Públicos	711,205,896	-138,722,255	572,483,641	572,483,641	572,483,641
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>38,095,626</b>	<b>-3,526,585</b>	<b>34,569,041</b>	<b>34,569,041</b>	<b>34,569,041</b>
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	36,477,545	-3,525,495	32,952,050	32,952,050	32,952,050
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,618,081	-1,090	1,616,991	1,616,991	1,616,991
<b>Total del Gasto</b>	<b>749,301,522</b>	<b>-142,248,840</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>	<b>607,052,682</b>

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
 Directora de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Pérez Celis  
 Subdirector de Control y Operación Presupuestal

# Cuenta Pública 2020

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público:

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	2020
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>607,052,682</b>
<b>2. Mas Ingresos Contables No Presupuestarios</b>	<b>5</b>
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	5
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>271,276</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	271,276
<b>4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>606,781,411</b>
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>607,052,682</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>	<b>1,560,313</b>
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

# Cuenta Pública 2020

## Cuenta Pública 2020

CUENTA PÚBLICA 2020  
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA  
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020  
(PESOS)

Ente Público: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

	2020
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	1,560,313
<b>3 Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>	<b>2,426,899</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	2,426,899
<b>4 Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>607,919,268</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

1/Otros ingresos presupuestarios no contables, corresponden a 17 Cuentas por Liquidar Certificadas que fueron operadas y pagadas en el ejercicio 2021, pero que corresponden al presupuesto del ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$271,276 pesos, por pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2020.

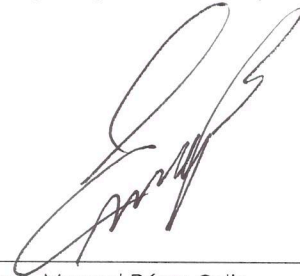
2/Otros egresos presupuestarios no contables, integrado por compromisos de 2019, que fueron pagados con recursos presupuestarios de 2020: Impuesto Sobre la Renta sobre arrendamiento diciembre 2019 \$1,708 pesos, Impuesto Sobre Nómina \$441,635 pesos, pagos de servicios de energía eléctrica, \$84,467 pesos, agua y gas por, \$33,686 pesos, comisiones por servicios bancarios \$9 pesos; aguinaldo sobre bajas por \$62,438 pesos, y por el monto de \$936,370 pesos que fueron identificado como un retiro no reconocido por la Procuraduría, (integrado por los siguientes conceptos recursos solicitados para el pago de los siguientes conceptos: Materiales y útiles de oficina \$8,407 pesos, Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias \$1,188 pesos, Servicio de energía eléctrica \$ 643,728 pesos, Servicio de agua \$28,615 pesos, Otras asesorías para la operación de programas \$5,000 pesos, Servicios Integrales \$4,607, Servicios Bancarios y Financieros \$121, Pasajes aéreos nacionales \$65 pesos, Viáticos por \$1,189 pesos, Otros impuestos y derechos \$232 pesos, Impuesto sobre nóminas \$243,218 pesos), se inició un procedimiento de Reclamación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), para que la Institución Bancaria BBVA Bancomer, S.A., realice la devolución total de dicho monto, conforme a lo detallado en la Nota I. 2. Derechos a Recibir Derecho y Equivalentes de las Notas de Desglose.

3/Otros gastos contables no presupuestarios, está integrado por compromisos de 2020, que fueron pagados con recursos presupuestarios de 2021: servicios de internet por \$1,319 pesos, comisiones bancarias por \$883 pesos, servicio de archivo resguardo y traslado por \$156,126 pesos, servicio de agua por \$33,695 pesos, servicio de energía eléctrica por \$118,814 pesos, material de apoyo por \$1,090 pesos y otras asesorías por \$33,872 pesos, servicio de subcontratación de servicio por \$2,081,100 pesos.



L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez

Directora de Recursos Financieros



Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis

Subdirector de Área de Control y  
Operación Presupuestal



## Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Notas a los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestarios  
y del Ejercicio del Gasto Presupuestal

Por el Ejercicio Terminado el 31 de diciembre de 2020

(Cifras en miles de pesos)

### Nota 1. Constitución y Objeto de la Entidad

La Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2006, creando a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) como un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión.

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, que proporciona de manera gratuita, ágil y sencilla, servicios de asesoría y consulta, defensoría y representación legal, así como procedimientos de queja o reclamación contra actos de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes en México. Asimismo, se encarga de analizar los problemas de carácter sistémico que ocasionen perjuicios a los contribuyentes, a efecto de emitir recomendaciones, dictar las medidas correctivas necesarias o proponer reformas a las disposiciones legales fiscales en nuestro país.

Su objeto social es:

Garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, a través de la prestación de los servicios gratuitos de asesoría, representación y defensa, velando por el cumplimiento efectivo de sus derechos, para contribuir a propiciar un ambiente favorable en la construcción de una cultura de plena vigencia de los derechos del contribuyente en nuestro país, así como en la recepción de quejas, reclamaciones o emisión de recomendaciones públicas a las autoridades fiscales federales, a efecto de que se lleguen a corregir aquellas prácticas que indebidamente lesionan o les causan molestias excesivas o innecesarias a los contribuyentes.

Sus principales actividades son:

- I. Asesoría y Consulta.
- II. Representación legal y defensa del contribuyente.
- III. Procedimiento de quejas y reclamaciones de los contribuyentes (Ombudsman del contribuyente).
- IV. Estudio normativo y análisis de problemas de carácter sistémico.
- V. Proponer al SAT modificaciones a su normatividad interna.
- VI. Interpretar normas fiscales y aduaneras a petición del SAT.
- VII. Celebrar reuniones periódicas con las autoridades fiscales.
- VIII. Acudir ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados con propuestas de modificación a las normas fiscales.
- IX. Celebración de Acuerdos conclusivos.
- X. Fomentar y contribuir una nueva cultura contributiva.

## **Nota 2. Normatividad Gubernamental**

### **Marco Legal**

La principal normatividad aplicada en la operación de la Procuraduría es la siguiente:

- Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente,
- Ley Federal de los Derechos del Contribuyente,
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria,
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley General de Contabilidad General,
- Ley General de Responsabilidades Administrativas,
- Ley del Impuesto Sobre la Renta,
- Ley Federal de Austeridad Republicana,
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta,
- Código Fiscal de la Federación,
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación,
- Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente,
- Plan Nacional de Desarrollo,
- Presupuesto de Egresos de la Federación,
- Oficios circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP),
- Lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP,
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y el
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública.

### **Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal**

Las cifras presentadas en los estados presupuestarios se encuentran agrupadas de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, y reflejan los ingresos/transferencias fiscales y gasto corriente de operación de la Procuraduría.

Los ingresos y egresos con base al flujo de efectivo de la Procuraduría se incluyeron en el Informe de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2020.

Los datos contables y presupuestarios utilizados para elaborar los formatos del Sistema Integral de Información (SII), son tomados de los estados financieros y de los reportes o informes presupuestarios, emitidos en los sistemas de la SHCP, Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), mismos que cuentan con auxiliares que permiten identificar a nivel de programa y partida de gasto, la situación que guarda el presupuesto autorizado, modificado, comprometido y ejercido, dando cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

### **Nota 3. Cumplimiento Global de Metas por Programa**

La Procuraduría registró 3 Programas Presupuestarios (Pp), E028.- Protección y Defensa de los Contribuyentes, M001.- Actividades de Apoyo Administrativo, O001.- Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno.

Estableció 13 indicadores de desempeño, con la finalidad de medir las acciones llevadas a cabo por la entidad para la prestación de los servicios de asesoría, representación legal y defensa, recepción de quejas y emisión de recomendaciones y acuerdos conclusivos; así como la realización de análisis de problemas sistémicos y promoción y difusión de la cultura contributiva, todo ello con la finalidad de garantizar el acceso de los contribuyentes a la justicia en materia fiscal en el orden federal.

Al final del ejercicio, el desempeño alcanzado fue satisfactorio en 12 de los 13 indicadores.

Nº	JERARQUÍA DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	PROGRAMADO	OBTENIDO 2020
1	Fin	Contribuir a contar con un sistema tributario que sea más simple y progresivo mediante la protección del derecho a la justicia en materia fiscal, en el orden federal.	Tasa media anual de crecimiento de contribuyentes.	$\frac{((\text{Número de contribuyentes durante el año en curso} / \text{Número de contribuyentes durante el año base}) - 1) \wedge (1/\text{número de años transcurridos respecto del año base}) - 1}{}$	$(78,124,216/72,337,237) \wedge (1/(2020-2019)) - 1 = 8\%$	$(77,706,106/72,337,237) \wedge (1/(2020-2019)) - 1 = 7.42\%$ (Desempeño Satisfactorio)
2	Propósito	Los contribuyentes cuentan con acceso a la justicia en materia fiscal en el orden federal.	Tasa de variación de contribuyentes a los que se les proporcionó un mecanismo de defensa de sus derechos.	$((\text{Total de contribuyentes a los que se les brindó al menos un mecanismo de defensa de sus derechos ante actos u omisiones de las autoridades fiscales federales en el ejercicio actual} - \text{Total de contribuyentes a los que se les brindó al menos un mecanismo de defensa de sus derechos ante actos u omisiones de las autoridades fiscales federales en el ejercicio anterior}) / \text{Total de contribuyentes a los que se les brindó al menos un mecanismo de defensa de sus derechos ante actos u omisiones de las autoridades fiscales federales en el ejercicio anterior}) * 100.$	$((122,651-111,501) / 111,501) * 100 = 10\%$	$((119,786-111,501) / 111,501) * 100 = 7.43\%$ (Desempeño Deficiente)
3	Componente	Propuestas de solución referentes a problemas sistémicos y de modificación a las disposiciones normativas en materia fiscal realizadas.	Porcentaje de propuestas de solución referentes a problemas sistémicos y de modificación a las disposiciones normativas en materia fiscal realizadas.	$(\text{Propuestas de solución referentes a problemas sistémicos y de modificación a las disposiciones normativas en materia fiscal realizadas} / \text{Propuestas de solución referentes a problemas sistémicos y de modificación a las disposiciones normativas en materia fiscal programadas}) * 100.$	$(151/151) * 100 = 100$	$(132/151) * 100 = 87.42$ (Desempeño Satisfactorio)
4	Componente	Mecanismos de promoción de la cultura contributiva, vinculación institucional, respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes implementados.	Porcentaje de mecanismos de promoción de la cultura contributiva, vinculación institucional, difusión y comunicación respecto de los	$(\text{Mecanismos de promoción de la cultura contributiva, vinculación institucional, difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales})$	$(3,064/3,064) * 100 = 100$	$(3,114/3,064) * 100 = 101.63$ (Desempeño Satisfactorio)

Nº	JERARQUÍA DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	PROGRAMADO	OBTENIDO 2020
			derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales implementados	federales implementados / Mecanismos de promoción de la cultura contributiva, vinculación institucional, difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales programados) * 100.		
5	Componente	Servicios de asesoría, consulta, representación y defensa, acuerdos conclusivos, quejas y reclamaciones por actos de las autoridades fiscales del orden federal que afecten la esfera jurídica de los contribuyentes, proporcionados.	Porcentaje de servicios de asesoría, consulta, representación y defensa legal, acuerdos conclusivos, quejas y reclamaciones realizados.	(Servicios de asesoría, consulta, representación y defensa legal, acuerdos conclusivos, quejas y reclamaciones realizados / Servicios de asesoría, consulta, representación y defensa legal, acuerdos conclusivos, quejas y reclamaciones programados) * 100.	(228,371/228,371) *100=100	(223,398/228,371) *100=97.82 (Desempeño Satisfactorio)
6	Actividad	Realización de los procesos de identificación de problemas sistémicos que ocasionen perjuicios a los contribuyentes.	Porcentaje de avance de los procesos para la identificación de problemas sistémicos	(Procesos para la identificación de problemas sistémicos realizados / Procesos para la identificación de problemas sistémicos programados) * 100.	(140/140) *100=100	(128/140) *100=91.43 (Desempeño Satisfactorio)
7	Actividad	Realización de estudios e investigaciones de las disposiciones normativas internas del Servicio de Administración Tributaria y de las disposiciones fiscales.	Porcentaje de avance en los estudios e investigaciones de las disposiciones normativas internas del Servicio de Administración Tributaria y de las disposiciones fiscales.	(Estudios e investigaciones de las disposiciones normativas internas del Servicio de Administración Tributaria y de las disposiciones fiscales realizadas / Estudios e investigaciones de las disposiciones normativas internas del Servicio de Administración Tributaria y de las disposiciones fiscales programadas) * 100.	(240/240) *100=100	(240/240) *100=100.00 (Desempeño Satisfactorio)
8	Actividad	Implementación de mecanismos de difusión respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales.	Porcentaje de avance en los mecanismos de difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales.	(Mecanismos de difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales, implementados/ Mecanismos de difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales, programados) * 100.	(1,256/1,256) *100=100	(1,263/1,256) *100=100.56 (Desempeño Satisfactorio)
9	Actividad	Implementar los mecanismos de promoción de la cultura contributiva y vinculación institucional federales.	Porcentaje de avance de los mecanismos de promoción de la cultura contributiva y	(Mecanismos de promoción de la cultura contributiva y vinculación institucional implementados / Mecanismos de promoción de la cultura	(1,808/1,808) *100=100	(1,851/1,808) *100=102.38 (Desempeño Satisfactorio)

Nº	JERARQUÍA DE OBJETIVO	RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	FÓRMULA	PROGRAMADO	OBTENIDO 2020
			vinculación institucional.	contributiva y vinculación institucional programadas) * 100.		
10	Actividad	Realización de los procedimientos de investigación de quejas derivados de las reclamaciones presentadas por los contribuyentes.	Porcentaje de avance en las atenciones respecto de los procedimientos de quejas.	(Atenciones respecto de los procedimientos de quejas realizadas / Atenciones respecto de los procedimientos de quejas programadas) * 100.	(54,754/54,754) *100=100	(50,847/54,754) *100=92.86 (Desempeño Satisfactorio)
11	Actividad	Atenciones en los servicios de asesoría y consulta especializada a los contribuyentes.	Porcentaje de avance en las atenciones en los servicios de asesoría y consulta especializada.	(Atenciones en los servicios de asesoría y consulta especializada realizadas / Atenciones en los servicios de asesoría y consulta especializada programadas) * 100.	(205,735/205,735)*100 = 100	(199,986/205,735) *100=97.21 (desempeño satisfactorio)
12	Actividad	Prestación de los servicios de representación y defensa legal a los contribuyentes.	Porcentaje de avance en las atenciones realizadas dentro del procedimiento de representación y defensa legal.	(Atenciones realizadas dentro del procedimiento de representación y defensa legal realizadas / Atenciones realizadas dentro del procedimiento de representación y defensa legal programadas) * 100.	(74,994/74,994) *100=100	(77,244/74,994) *100=103.00 (Desempeño Satisfactorio)
13	Actividad	Realización de los procedimientos para la adopción de Acuerdos Conclusivos que propicien la solución anticipada de los diferendos y desavenencias suscitadas durante las auditorías, entre contribuyentes y autoridades fiscales.	Porcentaje de avance en las atenciones para la adopción de acuerdos conclusivos.	(Atenciones para la adopción de Acuerdos Conclusivos realizadas / Atenciones para la adopción de Acuerdos Conclusivos programadas) * 100.	(3,676/3,676) *100=100	(3,727/3,676) *100=101.39 (Desempeño Satisfactorio)

#### Nota 4. Variaciones en el Ejercicio Presupuestario

Presupuesto Original, Autorizado y Modificado

El presupuesto autorizado al organismo, para el ejercicio fiscal 2020, fue por un monto de \$ 749,301.5 miles de pesos (mp), así mismo el presupuesto pagado fue de \$ 607,052.7 mp, cifra inferior en -19.0% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente al mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Servicios Personales 2.2% y menor en Gasto de Operación -41.8%.

Capítulo	Descripción	Original	Modificado	Ejercido	Variación	
Cifras en miles de pesos						
1000	Servicios Personales	388,836.9	397,416.5	397,416.5	8,579.6	2.2%
2000	Materiales y Suministros	14,795.0	5,099.7	5,099.7	-9,695.3	-65.5%
3000	Servicios Generales	345,669.6	204,536.5	204,536.5	-141,133.1	-40.8%
<b>Total</b>		<b>749,301.5</b>	<b>607,052.7</b>	<b>607,052.7</b>	<b>-142,248.8</b>	<b>-19.0%</b>

## **Gasto Corriente**

El gasto corriente pagado observó una disminución de -19.0%, en comparación al presupuesto aprobado para 2020. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

**Las erogaciones en Servicios Personales registraron un mayor ejercicio presupuestario del 2.2%, lo que representó una variación de \$8,579.6 mp, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:**

- Por la aplicación de las Disposiciones específicas para el incremento en las sueldos y salarios de personal Operativo, que originó una ampliación por un monto de \$303.4 mp, para el incremento de ayuda de despensa que originó una ampliación por un monto de \$572.4 mp, para el incremento del tabulador de prestaciones brutas al personal operativo que originó una ampliación por un monto de \$291.7 mp; para estar en posibilidad de pagar el aguinaldo y el ISR sobre nóminas se aplicó transferencia de recursos del capítulo 3000 al capítulo 1000 por los montos de \$5,005.6 mp y \$2,406.5 mp, respectivamente.

**En el rubro de Gasto de Operación se registró un menor ejercicio presupuestario, por \$150,828.4 mp, lo que representó un -41.8% menos, respecto al presupuesto aprobado. La causa que explica esta variación es la siguiente:**

- En el Capítulo de Materiales y Suministros se presentó una variación de \$9,695.3 mp, representando una disminución del -65.5%, en relación al presupuesto aprobado. Integrado por las reducciones al presupuesto derivadas de la aplicación del Oficio CIRCULAR FP/100/02/2020 de fecha 8 de abril del presente año por un monto de \$1,168.6 mp y al "DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", publicado en el Diario Oficial el 23 de abril del 2020 y oficio No. 801.1.-18 y 700.2020.0482 emitido por la Oficialía Mayor y la Subsecretaría de Egresos el 22 de mayo de 2020 por un monto de \$9,793.7 mp, reducciones derivadas de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2020, emitidas y comunicadas por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) con oficio 307-A.-2095 por un monto de \$35.8 mp y ampliaciones compensadas por un monto de \$1,302.8 mp
- En el Capítulo de Servicios Generales, el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor de \$141,133.1 mp, lo que representó una disminución del -40.8%, respecto al presupuesto aprobado, por la aplicación de las reducciones al presupuesto derivadas de lo señalado en el Oficio CIRCULAR FP/100/02/2020 de fecha 8 de abril del presente año, por un monto de \$1,496.7 mp y al "DECRETO por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican", publicado en el Diario Oficial el 23 de abril del 2020 y oficio No. 801.1.-18 y 700.2020.0482 emitido por la Oficialía Mayor y la Subsecretaría de Egresos el 22 de mayo de 2020, por un monto de \$176,296.0 mp; reducciones derivadas de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2020, emitidas y comunicadas por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) con oficio 307-A.-2095 por los montos de \$133.2 mp, y ampliaciones liquidadas para estar en posibilidad de efectuar el cierre del ejercicio con el recurso mínimo e indispensable, por un monto de \$46,540.0 mp, reducción por la transferencia de recursos al capítulo 1000 por un monto \$7,412.1 mp y por reducciones derivadas de reservas aplicadas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP un monto de \$2,335.1 mp.

En el rubro de gasto Subsidios, no se aplicaron recursos.

En el rubro de gasto Otros de Corriente, no se aplicaron recursos.

### **Gasto de Inversión**

El Gasto de Inversión, no se aplicaron recursos.

En lo correspondiente a Subsidios, no se aplicaron recursos.

En lo correspondiente a Otros de Inversión, no se aplicaron recursos.

### **Nota 5. Disposiciones que establecen las Medidas de para el uso Eficiente, Transparente y Eficaz de los Recursos Públicos y las Acciones de Disciplina Presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.**

De conformidad a lo establecido en los Artículos 61 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 13 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2020, así como los LINEAMIENTOS para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, al "MEMORÁNDUM" por el que se establecen medidas adicionales de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal emitido por la Presidencia de la República el 3 de mayo de 2019, con el cual se establecen medidas adicionales de austeridad.

Ante la situación económica que prevalece en el país, ante la pandemia y en seguimiento a lo señalado en el "MEMORANDUM", y el "DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", para el ejercicio fiscal 2020 se han llevado a cabo diversas acciones.

En atención específica a lo señalado en el DECRETO y los Lineamientos emitidos por la SHCP con relación a las medidas de austeridad y disciplina presupuestaria, se aplicó la reserva del 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros, incluyendo lo supuestamente comprometido, lo que representó llevar recursos a Ramo 23 por un monto total de \$188,755.0 mp, sin embargo para estar en posibilidad de operar y realizar el cierre del ejercicio del gasto con lo mínimo e indispensable, se requirió una ampliación al presupuesto, la cual fue autorizada por la SHCP. En resumen, la reducción real que tuvo PRODECON fue de \$142,215.0 mp lo que representó un 57.2%, que fue llevado al Ramo 23, conforme a los Lineamientos emitidos.

### **Medidas implementadas**

- En función de la disminución de los vehículos asignados a las unidades administrativas, se disminuyó el consumo de combustible.
- En el servicio de energía eléctrica y de agua, se implementaron medidas de racionalidad en el uso de los servicios, como apagar las luces a las 7:00 pm.
- Mensajería y paquetería a nivel nacional, se implementó la digitalización de la mayor parte de los documentos, así como el trámite firma electrónica.
- En cuanto a los servicios integrales de telecomunicación y tecnología de la información, se disminuyeron servicios, lo que represento una disminución en el costo mensual.
- En el Arrendamiento de edificios y locales, se llevaron a cabo negociaciones con los arrendadores, para la disminución del costo de la renta, se lograron disminuciones de 50%,

40%, 30%, 25% y 20%. Se determina el cierre de 2 oficinas desconcentradas, 2 Sedes se cambian a inmuebles más económicos, adicionalmente 1 sede consiguió oficina con Gobierno Estatal y 3 sedes se reubicarán a inmuebles más económicos.

- En el servicio de Arrendamiento de vehículos terrestres, se disminuyó el parque vehicular.
- Se realizaron conferencias remotas a través de Internet y medios digitales, para reducir gastos en viáticos y transportación.
- En cuanto a los servicios de vigilancia, se disminuyen los elementos asignados a las oficinas.
- En el mantenimiento de inmuebles, se implementaron medidas de racionalidad en el mantenimiento de inmuebles, considerando los gastos mínimos.
- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, en comunicación con el proveedor, se logró un ahorro del 30% del contrato original.
- En cuanto a los Servicios de lavandería, limpieza e higiene, se disminuyó el personal asignado en las oficinas.

### Reducciones Presupuestarias

La Procuraduría llevó a cabo reducciones presupuestarias compensadas y las reducciones aplicadas a Ramo 23, de conformidad con el cumplimiento de la meta de ahorro, como resultado de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2020, en las siguientes partidas y montos:

Partida	Descripción	Cifras en miles
11301	Sueldos base	3,954.5
13101	Prima quinquenal por años de servicios efectivos prestados	37.0
13201	Primas de vacaciones y dominical	195.5
14201	Aportaciones al FOVISSSTE	99.2
14302	Depósitos para el ahorro solidario	26.4
14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	156.6
14405	Cuotas para el seguro colectivo de retiro	89.7
14406	Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros	162.2
15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	129.7
15402	Compensación garantizada	26,275.5
15403	Asignaciones adicionales al sueldo	476.4
21101	Materiales y útiles de oficina	9.6
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	50.0
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	3.2
31101	Servicio de energía eléctrica	563.3
31201	Servicio de gas	21.7
31301	Servicio de agua	63.3
31801	Servicio postal	90.4
31901	Servicios integrales de telecomunicación	4,560.2
32201	Arrendamiento de edificios y locales	3,391.4
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	1,896.4
32701	Patentes, regalías y otros	739.4
33104	Otras asesorías para la operación de programas	30.0
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	129.1
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	36.0
33801	Servicios de vigilancia	72.9



33903	Servicios integrales	926.6
34701	Fletes y maniobras	2.2
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	123.4
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	9.6
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	191.4
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	15.0
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	184.9
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	621.8
39202	Otros impuestos y derechos	12.1
<b>Suma</b>		<b>45,346.6</b>

La Procuraduría llevó a cabo reducciones presupuestarias aplicadas a Ramo 23, de conformidad con el cumplimiento de la aplicación del Oficio CIRCULAR FP/100/02/2020 de fecha 8 de abril del presente año y al "DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria" publicado en el Diario Oficial el 23 de abril del 2020, en base a la Ley de Austeridad República, en las siguientes partidas presupuestales y montos:

<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cifras en miles</b>
21101	Materiales y útiles de oficina	1,410.9
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	158.6
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	4,560.2
21501	Material de apoyo informativo	430.9
21601	Material de limpieza	35.8
22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	678.1
22301	Utensilios para el servicio de alimentación	8.8
24601	Material eléctrico y electrónico	288.5
24801	Materiales complementarios	24.3
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	142.3
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	4.9
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	2,809.0
29101	Herramientas menores	21.9
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	51.5
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	18.1
29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	345.8
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	8.5
31101	Servicio de energía eléctrica	3,387.9
31301	Servicio de agua	111.0
31401	Servicio telefónico convencional	171.9

31501	Servicio de telefonía celular	157.4
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	11.5
31801	Servicio postal	2,909.5
31901	Servicios integrales de telecomunicación	24,138.3
31902	Contratación de otros servicios	1,306.9
32201	Arrendamiento de edificios y locales	19,813.5
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	6,955.3
32302	Arrendamiento de mobiliario	1,420.0
32505	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	4,350.3
32701	Patentes, regalías y otros	1,230.5
33105	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	150.0
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	50.0
33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	1,191.0
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	1,200.9
33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	226.7
33801	Servicios de vigilancia	11,498.6
33903	Servicios integrales	82,619.8
34101	Servicios bancarios y financieros	189.0
34701	Fletes y maniobras	5.0
35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	1,994.4
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	267.3
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	8.1
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	950.8
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	7,273.3
35901	Servicios de jardinería y fumigación	75.4
37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	892.6
37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	24.7
37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	1,372.0
38301	Congresos y convenciones	1,929.7
39801	Impuesto sobre nóminas	42.7
<b>Suma</b>		<b>188,924.1</b>

## 6. Sistema Integral de Información

Conforme a las disposiciones establecidas en el Artículo 108 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 298 y 299 de su Reglamento, mediante los cuales se establecen los Lineamientos para el Sistema Integral de Información de los ingresos y gasto público (SII), la Procuraduría cumplió en tiempo y forma con la entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal.

<b>Presupuesto Ejercido</b>				
<b>(Cifras en miles de pesos)</b>				
<b>Capítulo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Presupuestales</b>	<b>SII</b>	<b>Variación</b>
1000	Servicios Personales	397,416.5	397,416.5	0.0
2000	Materiales y Suministros	5,099.7	5,099.7	0.0
3000	Servicios Generales	204,536.5	204,536.5	0.0
	Total	607,052.7	607,052.7	0.0

### **7. Enteros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) de Ingresos Excedentes y Reintegros de Recursos por Intereses generados**

A continuación, se relacionan los enteros efectuados por la Procuraduría, durante el ejercicio 2020, a la Tesorería de la Federación (TESOFE), de los intereses generados por cuenta de cheques en la institución bancaria HSBC, BANCOMER y los reintegros presupuestarios.

#### **Reintegro Intereses**

<b>Concepto</b>	<b>Periodo</b>	<b>cifras en pesos</b>	<b>Aplicación</b>
Rendimiento Capital	Ene a Dic 2020	340.00	31/12/2020

#### **Reintegros Presupuestarios**

<b>Concepto</b>	<b>Importe</b>	<b>Fecha</b>
	<b>cifras en miles</b>	<b>Aplicación</b>
Reintegro Recursos Presupuestarios	260.0	17/06/2020
Reintegro Recursos Presupuestarios	8.5	21/07/2020
Reintegro Recursos Presupuestarios	404.3	27/11/2020
Reintegro Recursos Presupuestarios	1,180.3	31/12/2020
Reintegro Recursos Presupuestarios	152.5	06/01/2021
Reintegro Recursos Presupuestarios	42.7	15/01/2021
<b>suma</b>	<b>2,048.3</b>	

### **8. Estados Presupuestarios de Ingresos y Egresos**

Los Estados analíticos de ingresos y ejercicio presupuestal del gasto, incluyen los Recursos Fiscales transferidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y son preparados sobre la base de valores históricos, y reportados en la rendición de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, bajo las bases siguientes:

- Se incluyen únicamente operaciones sobre flujo de efectivo.
- Los registros de los ingresos y gastos se realizan en forma acumulativa, reconociendo obligaciones y compromisos con cargo al presupuesto de egresos que hayan cumplido los requisitos, en términos de las disposiciones normativas.

- Las partidas presupuestarias son clasificadas de conformidad al clasificador por objeto del gasto para la administración pública.

## 9. Nota Aclaratoria de las Variaciones entre las Cifras Contables y Presupuestarias

En relación a las variaciones determinadas en la conciliación contable-presupuestaria, corresponden a: Otros ingresos presupuestarios no contables, corresponden a 17 Cuentas por Liquidar Certificadas que fueron operadas y pagadas en el ejercicio 2021, pero que corresponden al presupuesto del ejercicio fiscal 2020, por un monto de \$271,276 pesos, por pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio 2020. Otros egresos presupuestarios no contables, integrado por compromisos de 2019, que fueron pagados con recursos presupuestarios de 2020: Impuesto Sobre la Renta sobre arrendamiento diciembre 2019 \$1,708 pesos, Impuesto Sobre Nómina \$441,635 pesos, pagos de servicios de energía eléctrica, \$84,467 pesos, agua y gas por, \$33,686 pesos, comisiones por servicios bancarios \$9 pesos; aguinaldo sobre bajas por \$62,438 pesos, y por el monto de \$936,370 pesos que fue identificado como un retiro no reconocido por la Procuraduría, (integrado por los siguientes conceptos recursos solicitados para el pago de los siguientes conceptos: Materiales y útiles de oficina \$8,407 pesos, Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias \$1,188 pesos, Servicio de energía eléctrica \$ 643,728 pesos, Servicio de agua \$28,615 pesos, Otras asesorías para la operación de programas \$5,000 pesos, Servicios Integrales \$4,607, Servicios Bancarios y Financieros \$121, Pasajes aéreos nacionales \$65 pesos, Viáticos por \$1,189 pesos, Otros impuestos y derechos \$232 pesos, Impuesto sobre nóminas \$243,218 pesos), se inició un procedimiento de reclamación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), para que la Institución Bancaria BBVA Bancomer, S.A., realice la devolución total de dicho monto, conforme a lo detallado en la Nota I. 2. Derechos a Recibir Derecho y Equivalentes de las Notas de Desglose.

Así como, Otros gastos contables no presupuestarios, está integrado por compromisos de 2020, que fueron pagados con recursos presupuestarios de 2021: servicios de internet por \$1,319 pesos, comisiones bancarias por \$883 pesos, servicio de archivo resguardo y traslado por \$156,126 pesos, servicio de agua por \$33,695 pesos, servicio de energía eléctrica por \$118,814 pesos, material de apoyo por 1,090 pesos y otras asesorías por \$33,872 pesos, servicio de subcontratación de servicio por \$2,081,100 pesos.

## 10. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de egresos en su clasificación armonizada

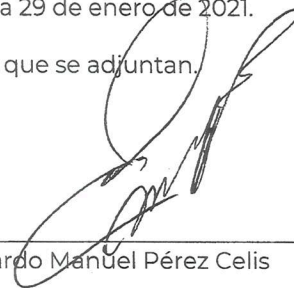
Con relación a la información del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación: Administrativa, Administrativa (armonizada), Económica y por Objeto del Gasto, Económica (armonizada), por objeto del gasto (armonizado), Funcional programática y Funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2020", emitidos mediante Oficio No.309-A.-002/2021 por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, de fecha 29 de enero de 2021.

Las notas son parte integrante de los estados presupuestales que se adjuntan.



L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
Directora de Recursos Financieros


\*\*\*\*\*



Lic. Eduardo Manuel Pérez Celis  
Subdirector de Área de Control y  
Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020  
ANALÍTICO DE CLAVES DE ENTIDADES PARAESTATALES (ACEP)  
895  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

<b>TOTAL DE RECURSOS</b>			
<b>DISPONIBILIDAD INICIAL</b>	749,301,522	607,052,682	607,052,682
<b>CORRIENTES Y DE CAPITAL</b>	0	0	0
<b>VENTA DE BIENES</b>	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
<b>VENTA DE SERVICIOS</b>	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	0	0	0
INGRESOS DE FIDUCIARIOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
<b>VENTA DE INVERSIONES</b>	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
<b>INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS</b>	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS (BRUTO)	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES (BRUTO)	0	0	0
<b>SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES</b>	749,301,522	607,052,682	607,052,682
<b>SUBSIDIOS</b>	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
<b>APOYOS FISCALES</b>	0	0	0
CORRIENTES	749,301,522	607,052,682	607,052,682
SERVICIOS PERSONALES	749,301,522	607,052,682	607,052,682
OTROS	0	0	0
<b>INVERSIÓN FÍSICA</b>	388,836,877	397,416,493	397,416,493
<b>INTERESES, COMISIONES Y COSTOS DE LA DEUDA</b>	360,464,645	209,636,189	209,636,189
<b>INVERSIÓN FINANCIERA</b>	0	0	0
<b>AMORTIZACIÓN DE PASIVOS</b>	0	0	0
<b>SUMA DE INGRESOS DEL AÑO</b>	749,301,522	607,052,682	607,052,682

  
L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
Directora de Recursos Financieros

  
Lic. Eduardo Parra Cajas  
Subdirector de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020  
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO  
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
(PESOS)

Fecha: 11/03/2021 Hora: 19:06:29

<b>TOTAL</b>	<b>749,301,522</b>	<b>607,052,682</b>	<b>-19.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Gasto Corriente</b>	<b>749,301,522</b>	<b>607,052,682</b>	<b>-19.0</b>	<b>100.0</b>
Servicios Personales	388,836,877	397,416,493	2.2	65.5
1000 Servicios personales	388,836,877	397,416,493	2.2	65.5
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	60,774,815	57,429,331	-5.5	9.5
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	108,240,364	108,240,364	0.0	17.8
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	8,968,917	36,218,065	303.8	6.0
1400 Seguridad social	22,217,791	24,719,555	11.3	4.1
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	188,634,990	170,809,158	-9.4	28.1
Gasto De Operación	360,464,645	209,636,189	-41.8	34.5
2000 Materiales y suministros	14,794,973	5,099,700	-65.5	0.8
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	8,776,260	3,234,754	-63.1	0.5
2200 Alimentos y utensilios	1,029,527	445,984	-56.7	0.1
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	497,930	87,335	-82.5	0.0
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,919	87,564	881.8	0.0
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	4,000,000	1,190,962	-70.2	0.2
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	482,337	53,101	-89.0	0.0
3000 Servicios generales	345,669,672	204,536,489	-40.8	33.7
3100 Servicios básicos	58,877,090	27,827,187	-52.7	4.6
3200 Servicios de arrendamiento	77,305,806	45,661,976	-40.9	7.5
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	174,583,056	110,116,329	-36.9	18.1
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	200,000	231,876	15.9	0.0
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	17,815,076	8,857,868	-50.3	1.5
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,764,081	701,157	-81.4	0.1
3800 Servicios oficiales	2,000,000	70,322	-96.5	0.0
3900 Otros servicios generales	11,124,563	11,069,774	-0.5	1.8
Peniones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0

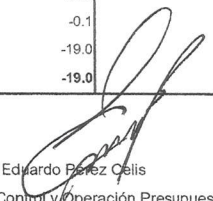
L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
Directora de Recursos Financieros

Lic. Eduardo Pérez Celis  
Subdirector de Control y Operación Presupuestal

CUENTA PÚBLICA 2020  
 MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL  
 47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS  
 AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE  
 (PESOS)  
 Fecha: 11/03/2021 Hora: 19:07:25

1		<b>Gobierno</b>	749,301,522	607,052,682	-19.0	100.0
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	1,618,081	1,616,991	-0.1	0.3
	5	Asuntos Financieros y Hacendarios	747,683,441	605,435,691	-19.0	99.7
		<b>Total del Gasto</b>	<b>749,301,522</b>	<b>607,052,682</b>	<b>-19.0</b>	<b>100.0</b>

  
 L.C. Martha Cecilia Hernández Ramírez  
 Directora de Recursos Financieros

  
 Lic. Eduardo Pérez Celis  
 Subdirector de Control y Operación Presupuestal